Pereira, octubre de 2022

Doctor

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

Alcalde Municipal

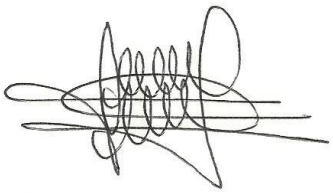
Pereira

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales

Cordial Saludo;

Respetuosamente me permito poner a su consideración la propuesta de servicios profesionales en la Secretaría de Gobierno, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

Atentamente,



JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO

CC N° 10.010.200



1. **OBJETO**

   PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

2. **ALCANCES DEL OBJETO**

1. Apoyar en la revisión del seguimiento, ejecución, liquidación y/o terminación de los procesos contractuales relacionados con la Secretaría de Gobierno del Municipio de Pereira.

2. Apoyar la formulación y seguimiento a la ejecución de los proyectos presentados por la Secretaría de Gobierno ante las diferentes Entidades de carácter nacional.

3. Brindar apoyo en los procesos contractuales en temas financieros y contables y en las respuestas de los derechos de contradicción ante los diferentes entes de control.

4. Apoyar la Secretaría de Gobierno en el proceso contractual como redactor.

5. Gestionar las comunicaciones recibidas y enviadas por el aplicativo SAIA para el trámite respectivo en la Secretaría de Gobierno.

3. **TERMINOS Y HONORARIOS:**

LUGAR DE LA PROPUESTA: Se ejecutará en la ciudad de Pereira, Secretaría de Gobierno.

VALOR DE LA PROPUESTA: El costo de la propuesta es de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($8.201.000),** sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

FORMA DE PAGO: El pago se realizará a través de **un (01) ACTA** por la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4.170.000) y un acta final por valor de CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($4.031.000).**

PLAZO DE LA PROPUESTA: Un (01) mes y veintinueve (29) días contados a partir de la fecha de legalización. Suscripción Acta de Inicio.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD SGC:

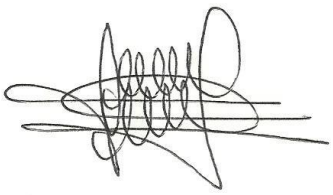
Me comprometo además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con los procesos de mantenimiento y mejoramiento continuo de los sistemas de Gestión y de Control que adelantan en el Municipio de Pereira.

DECLARACION JURAMENTADA

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones para contratar previstas en la constitución política y en la ley.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,



JOHN FREDY BARBOSA CASTAÑO

CC. 10.010.200 de Pereira

Celular: 3206975909

